



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE ATLAUTLA
2025-2027



GACETA NÚMERO 27



GACETA MUNICIPAL

PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE ATLAUTLA, ESTADO DE MÉXICO

APROBACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN MUNICIPAL, POR 18 MESES.

ATLAUTLA

GOBIERNO MUNICIPAL 2025 - 2027

Tu voz, nuestro compromiso. Atlautla, Estado de México, a 07 de abril del año 2025.

"2025, Bicentenario de la Vida en el Estado de México"

GACETA MUNICIPAL

PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE ATLAUTLA

AÑO 2025, VOLUMEN 04

sumario:

Aprobación de la Integración de la Comisión de Selección Municipal, por 18 meses.

C. LUCAS TORRES ROSALES
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

CON FUNDAMENTO

Con fundamento en los artículos 123 y 130 bis, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 72 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, 110, 111 y 112 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México

CONSIDERANDO

Que, en la Décima Segunda Sesión de Cabildo Ordinaria, en relación con el punto marcado número seis del orden del día, celebrada en fecha 03 de abril del 2025, en las instalaciones de la Presidencia Municipal, sito en Plaza de la Constitución S/N, Barrio San Jacinto, de esta localidad, se tuvo a bien **Aprobar la Integración de la Comisión de Selección Municipal, por 18 meses.**, se publica en la Gaceta Municipal y en la página oficial, para su consulta; de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

Tu voz, nuestro compromiso; bienestar para nuestro municipio

FECHA: 07 de abril del 2025

DIRECCIÓN: Plaza de la Constitución S/N,
Barrio San Jacinto, Atlautla.

NÚMERO DE EJEMPLARES IMPRESOS: 2



H. Ayuntamiento de Atlautla Administración 2025 -2027



“2025, BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO”

En el Municipio de Atlautla, Estado de México, el día 04 de abril del año 2025, quien suscribe C. Andres Reyes Villanueva, Secretario del Ayuntamiento de Atlautla, Estado de México, en el ejercicio de las facultades que me confieren los artículos 30, 86, 87, Fracción 1,91, Fracción V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

-----CERTIFICO-----

Que, en el acta de cabildo correspondiente a la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Constitucional de Atlautla, de fecha tres de abril del año 2025, Después de analizar el **Punto Número Seis** del Orden del Día, el Ayuntamiento en uso de sus facultades **Aprueba Integrar la Comisión de Selección Municipal, por 18 meses, con fundamento en los artículos 123 y 130 bis, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 72 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, 110, 111 y 112 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, quedando de la siguiente manera:**

- 1.- MIGUEL ANGEL GRANADOS MUÑOZ.
- 2.- ADRIANA CORONA ESTRADA.
- 3.- COLUMBIA MELINA MARTINEZ AGUILAR.
- 4.- CECILIA MACEDA MORALES.
- 5.- SONIA ANTONIETA LOZADA VILLANUEVA.

Una vez presentado el punto de acuerdo, el Presidente Municipal pregunto a los miembros del Ayuntamiento si tenían comentarios al respecto, manifestando lo correspondiente, el punto se sometió a votación nominal del ayuntamiento, siendo aprobado por **unanimidad** de votos, con lo que se dio por desahogado el asunto en cuestión.

Se extiende la presente certificación a petición del Interesado, en Atlautla, Estado de México a los cuatro días del mes de abril del dos mil veinticinco para los usos y fines legales a que haya lugar.



C. ANDRES REYES VILLANUEVA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ATLAUTLA
ADMINISTRACIÓN 2025-2027



**AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ATLAUTLA
ADMINISTRACIÓN 2025-2027**

**C. LUCAS TORRES ROSALES
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

**C. PAULINA GUADALUPE ESTRADA TORRES
SINDICA MUNICIPAL**

**C. EUSEBIO SALAZAR AMARO
PRIMER REGIDOR**

**C. ARELI TOLEDANO ANDRADE
SEGUNDA REGIDORA**

**C. GABRIEL TORRES AYALA
TERCER REGIDOR**

**C. VIRIDIANA LIZBETH SORIANO AMARO
CUARTA REGIDORA**

**C. HUGO IGNACIO MENESES FLORES
QUINTO REGIDOR**

**C. ANGEL DIAZ ROJAS
SEXTO REGIDOR**

**C. EDER J. DE DIOS VILLAMAR
SÉPTIMO REGIDOR**

**C. ANDRES REYES VILLANUEVA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**

ATLAUTLA

GOBIERNO MUNICIPAL 2025 - 2027

Tu voz, nuestro compromiso, bienestar para nuestro municipio